

# Propuesta de Intervención para la Prevención de Embarazos en niñas y adolescentes de Guatemala

María Lazo Navarro

2019 / 2020

Trabajo de Fin de Grado. Educación Social

Tutora: María José González Moreno



## **RESUMEN**

En esta propuesta de intervención educativa para la Prevención de embarazos en niñas y adolescentes de Guatemala se presenta a grandes rasgos esta problemática social en este país que afecta de forma directa a las niñas y adolescentes, no sólo en su salud física y psicológica, sino que también en todos los ámbitos de su vida. Tal es la dimensión que se ha convertido en un problema que acaba afectando a toda la sociedad, y por lo tanto, el Plan de Acción se centrará no sólo en este grupo femenino, sino que también en el resto de la comunidad, cediendo así el protagonismo a los ciudadanos/as para que sean ellos mismos los/as protagonistas de su propio desarrollo. Así pues, la intención es apostar por la educación como principal herramienta de prevención, dotando además a los principales grupos de la comunidad de herramientas y estrategias para que un desarrollo sostenible sea posible. Se enfatiza la necesidad de ofrecer una formación específica como es la Educación Sexual Integral para toda la comunidad y el apoyo y seguimiento educativo de niños, niñas y adolescentes (de 10 a 19 años) facilitándoles la continuación de sus estudios y su desarrollo personal. Se destaca también la importancia del Educador/a Social como uno de los profesionales de la educación más importantes y adecuados para este tipo de intervenciones comunitarias por sus funciones y competencias específicas, siendo así uno de los principales recursos para el cambio y el desarrollo de la ciudadanía.

**PALABRAS CLAVE:** Prevención, Educación, Desarrollo Comunitario, Educación Sexual Integral, Educador/a Social

## **ABSTRACT**

This educational intervention for the Prevention of Pregnancies in Girls and Adolescents of Guatemala is a proposal where this social problem is presented broadly in this country that directly affects girls and adolescents, not only in their physical and psychological health, but also, in all areas of their life. Such is the dimension that it has become a problema that ends up affecting the whole society, and therefore, the Action Plan will focus not only on this women's group, but also on the rest of the community, thus giving prominence to citizens so that they are the protagonists of their own development. Thus, the intention is to

opt for education as the main prevention tool, also providing the main groups of the community with tools and strategies to make a sustainable development possible. It emphasizes the need to offer a specific training such as Comprehensive Sexual Education for community and educational support and follow-up of children and adolescents (ages 10 to 19) making it easier for them to continue their studies and personal development. It also highlights the importance of the Community Worker as one of the most important and suitable education professionals for this type of community interventions for their specific roles and competences, thus being one of the main resources for the change and development of citizens.

**KEY WORDS:** Prevention, Education, Community Development, Comprehensive Sexual Education, Community Worker

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	5
1. JUSTIFICACIÓN.....	7
2. MARCO TEÓRICO.....	9
2.1. La Educación en Sexualidad Integral (EIS).....	9
2.2. Prevención a través de la Educación como principal herramienta.....	10
2.3. Revisión de Programas e Intervenciones .....	11
2.4. Marco Legal y Político frente al problema .....	14
3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN .....	15
3.1. Objetivos .....	15
3.1.1. Objetivo general.....	15
3.1.2. Objetivos Específicos.....	16
3.2. Destinatarios .....	16
3.3. Metodología .....	17
3.4. Plan de Actuación. Actividades .....	18
3.5. Recursos .....	27
3.6. Cronograma del Plan de Acción. Actividades.....	28
3.7. Evaluación .....	28
4. CONCLUSIÓN .....	31
BIBLIOGRAFÍA.....	33
WEBGRAFÍA.....	34
ANEXOS .....	36

## INTRODUCCIÓN

La propuesta de intervención educativa que se presenta en este documento se enmarca dentro del Trabajo de Fin de Grado de Educación Social de la Facultad de Educación, en la Universidad de Almería.

Los altos niveles de fecundidad en niñas y adolescentes no se encuentran dentro de las problemáticas sociales y de salud más importantes en España, pero sí afecta de manera intensa en países latinoamericanos, y especialmente en países centroamericanos como es la conocida oficialmente como República de Guatemala.

La necesidad de exponer cómo es el contexto sobre el que se pretende actuar antes de entrar en cuestiones de índole educativo es importante para saber cómo es el panorama social y cultural sobre el que se pretende trabajar en este Trabajo de Fin de Grado, así se podrá llegar a un diseño de intervención más factible, eficaz y adaptado a las necesidades que los colectivos con los que vamos a trabajar requieren.

El embarazo en niñas y adolescentes (entendida esta última entre las edades de 15 a 19 años) es un tema que causa una de las principales preocupaciones sociales y de salud desde hace varias décadas en el país, siendo un hecho que esto tiene un impacto en la salud física y psicológica de estas menores, reduciéndose además en la gran mayoría de los casos las oportunidades educativas y laborales, asociándose a su vez estas dos dimensiones con mayores índices de fecundidad (ENSMI, 2017). El problema se agrava aún más cuando esto afecta a niñas de entre 10 y 14 años, como muestran los datos del Observatorio de Salud Reproductiva (OSAR) del año 2019: 25 niñas de 10 años quedaron embarazadas y un total de 5.036 embarazos en niñas de edades comprendidas entre los 11 y 14 años. Tanto es el alcance de esta situación que La División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas afirma que las tasas de fertilidad adolescente en Guatemala son de las más altas del mundo, con previsiones de mantenerse estables incluso entre el 2020 y el 2100. Dicha situación trasciende la dimensión de la salud pública, ya que la desigualdad, inequidad y el género se encuentran en el trasfondo que sostiene esta problemática (PLANEA, 2017). De esta forma, es sobre las mujeres y niñas donde recae el mayor peso de la desigualdad y pobreza, más aún si hablamos de mujeres y niñas indígenas que habitan en las áreas rurales. Según una activista del OSAR, Silvia Tun, “en las poblaciones indígenas los embarazos se dan por falta de educación, patrones culturales y violaciones sexuales”. Un asesor del OSAR, Héctor Fong, agrega que

“las causas de ese fenómeno son la pobreza, la falta de información sobre educación sexual y la dificultad de acceder a los servicios de salud” (Barrios-Klee, 2018, p.172, 173). En esta línea, según la ENSMI (2017) las desigualdades a nivel de educación y de pobreza implican un mayor riesgo de embarazo para las adolescentes, apreciándose claras diferencias entre las jóvenes embarazadas de edades comprendidas entre los 15 y 19 años según estas variables educativas y económicas: 45% de adolescentes embarazadas sin educación frente al 6% que tienen una educación superior; según el quintil de riqueza, se presenta un 28% de embarazos en chicas de nivel inferior frente al 11% de nivel superior.

Además, las niñas que quedan embarazadas antes de cumplir los 18 años asumen el rol de adultas y pierden los derechos de acceso a la educación o continuación de sus estudios, a la protección y a la salud, asumiendo las obligaciones de la vida adulta y del hogar bajo la presión de la familia, de su comunidad y entorno (donde la religión tiene un papel muy relevante) y bajo el sometimiento del cónyuge o pareja (PLAN y UNICEF, 2014).

La deserción escolar se presenta como principal consecuencia, reduciendo a su vez las oportunidades de inserción laboral, dejando a estas niñas como única opción presente y futura la función tradicional de la maternidad (funciones de reproducción, de cuidado de sus hijos/as y hogar), manteniéndose así el ciclo de pobreza. Por otra parte, la información y educación sexual y reproductiva es escasa o nula. Desde las investigaciones en 2014 de la organización Mujeres Transformando el Mundo ya se afirmaba que la educación referente a sexualidad y reproducción es mínima, y las instituciones educativas sólo la ofrecen desde la perspectiva biológica y médica (enfoques conservadores) sin tener en cuenta una perspectiva más extensa y amplia. Consecuentemente, no se ofrece una educación integral que aborde las múltiples dimensiones de la sexualidad, de los aspectos emocionales, sociales y culturales que tienen un papel determinante en el embarazo en niñas y adolescentes (PLAN y UNICEF, 2014).

Otro problema que surge en el sistema educativo es la falta de formación y preparación por parte de maestros y profesores (de la materia de Ciencias por lo general) de los centros educativos en cuestión de Salud Sexual y Reproductiva, y mucho más si hablamos de una visión más amplia como es la de la EIS (Educación Integral en Sexualidad). Como de nuevo afirma la organización Mujeres Transformando el Mundo (2014), estos profesionales no se sienten capacitados para abordar estas temáticas y muchos muestran

oposición para abordarla debido a su falta de formación, a sus prejuicios personales o por su ética y moral religiosa.

## **1. JUSTIFICACIÓN**

*“El principal objetivo de la educación es criar personas capaces de hacer cosas nuevas, y no solamente repetir lo que otras generaciones hicieron” Jean Piaget.*

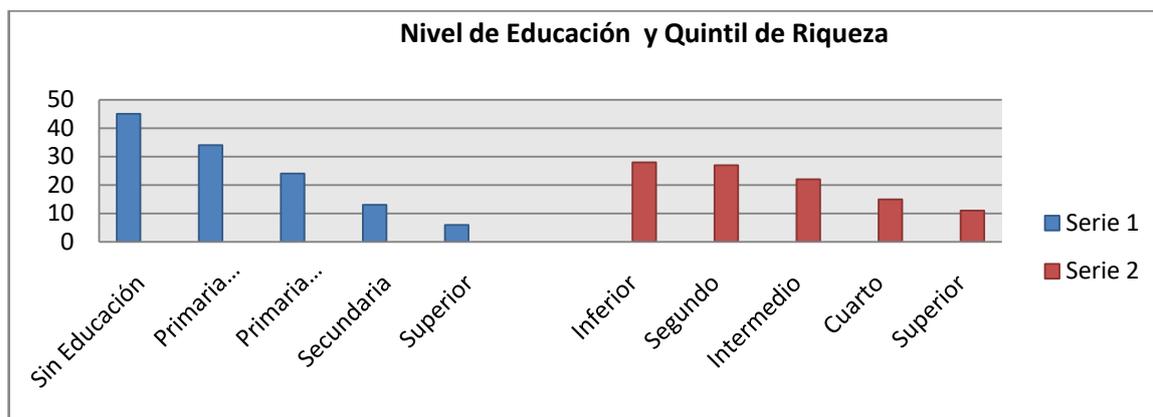
Expuesta a grandes rasgos la situación social, cultural y educativa que envuelve la problemática de la maternidad temprana en Guatemala, se entiende y justifica la necesidad de intervenir a través de la educación en la prevención de embarazos en este grupo social para poder superar las enormes brechas sociales y de desigualdad del país a través de la educación no sólo de las/os niños y adolescentes, sino también de las familias, comunidad y profesionales de la educación, incidiendo además en la defensa de los Derechos Humanos y sobre todo de las más vulnerables que están siendo continuamente violentadas: las niñas y adolescentes.

Como Regidor y otros, 2002 (citado en De la Cruz, E.Feu, S. y Vizuete, M.2013, p.32) afirman, “(...) un nivel educativo bajo es un signo de exclusión social cada vez más importante (...)”. Lo expuesto también se defiende desde uno de los estudios realizados en 2015 por la Organización guatemalteca llamada “Empresarios por la Educación” se establece y justifica la importancia que tiene el rol de la educación, especialmente en este país:

La educación es importante porque genera capacidades, eleva los ingresos de las personas, ayuda a mejorar los indicadores sociales (...).La educación reduce la pobreza, mejora la inclusión social y contribuye a fortalecer las condiciones para una mejor gobernabilidad y participación democrática.(Empresarios por la Educación, 2015, p.3)

La educación es una de las principales variables de crecimiento y/o descenso del embarazo en niñas y/o adolescentes y así ha quedado reflejado por varios estudios realizados en el país, como es el caso de la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2014-2015 (véase Gráfica 1.1). No obstante, los datos que se reflejan sólo acotan al grupo adolescente entre 15 y 19 años, pero el problema se supera hasta niñas de entre 10 y 14 años, para las cuales las consecuencias son aún más alarmantes si cabe.

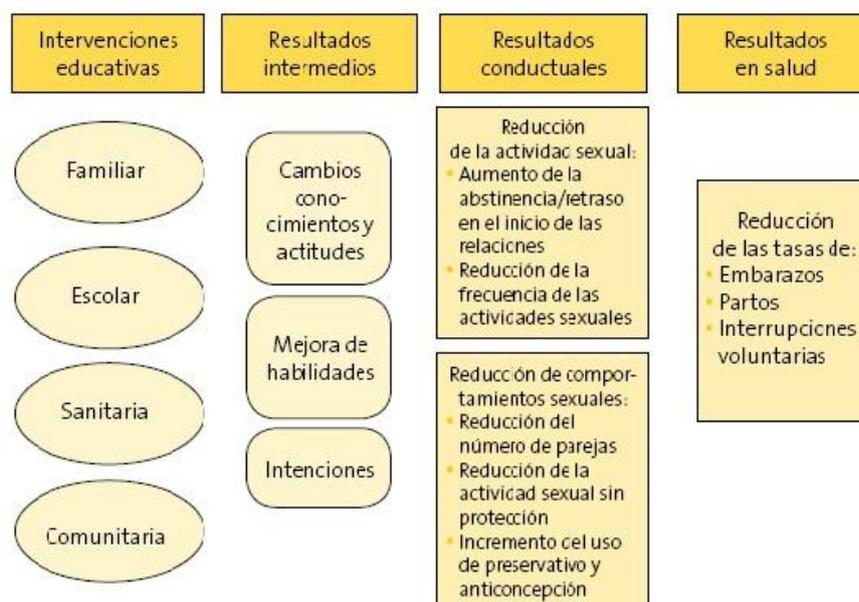
**Gráfica 1.1. Porcentaje de mujeres de 15-19 años que ha empezado la maternidad, según nivel de educación y quintil de riqueza.**



Fuente: ESMI, (2014-2015). Pág.123

Colomer y otros, 2013 hablan de los efectos y resultados de las intervenciones educativas (resultados intermedios y conductuales) como son: mejoras en los conocimientos, en las habilidades y actitudes relativos al sexo seguro y reducción de la actividad sexual y de los comportamientos sexuales de riesgo (Gráfica 1.2).

**Gráfica 1.2. Efectos de la Intervención Educativa para la prevención del embarazo en adolescentes**



Fuente: Colomer, J. (2013). "Prevención del embarazo en la adolescencia". p.265

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1. La Educación en Sexualidad Integral (EIS)

Hasta el momento se ha hablado de la educación oficial y reglada, la que ofrece el sistema educativo del país, pero a continuación se procede a especificar en una educación en particular que combata más directamente a favor de la prevención de embarazos en niñas y adolescentes de Guatemala: la Educación Integral en Sexualidad (EIS).

La Educación Sexual y Reproductiva es necesaria, pero la EIS va más allá ampliando y abarcando los aspectos sociales y culturales propios de cada territorio/población. Este factor añade un plus de extrema importancia para abordar el problema, ya que la sociedad guatemalteca se enmarca dentro de un Estado patriarcal con patrones andrógenos y religiosos muy marcados y enraizados. Esto además conlleva a la violación de los Derechos Humanos y en especial de los Derechos de los Niños y Niñas. Por esto mismo, combatir el problema desde las bases culturales y sociales y no solamente desde la parte biológica y médica es fundamental para obtener resultados mejores y más asentados. La UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas) describe la EIS de la siguiente manera:

**Un enfoque de la educación sexual basado en los derechos humanos y género, tanto dentro como fuera de la escuela. Incluye información científicamente precisa sobre desarrollo humano, anatomía y salud reproductiva, así como información sobre anticoncepción, parto e infecciones de transmisión sexual (ITS), entre ellas el VIH. Y va más allá de la información al ayudar a los y las jóvenes a explorar y cultivar valores positivos en torno a su salud sexual y reproductiva. Este tipo de educación abarca análisis de la vida familiar y las relaciones, la cultura y los roles de género, además de abordar los derechos humanos, la igualdad de género y amenazas tales como la discriminación y el abuso sexual. UNFPA, (2016).**

La UNESCO continua expresando que la EIS, o también conocida por sus siglas en inglés CSE, ha demostrado su eficacia en mejoras a nivel de autoestima, autoconocimiento, en las normas de género y sociales, cambio de actitudes y en el reforzamiento del sentido de la autosuficiencia. A pesar de tener pruebas claras y fehacientes sobre los beneficios de la

EIS, todavía muchos niños/as, adolescentes y jóvenes no tienen acceso a este tipo de educación, y mucho menos de calidad. Para que la EIS sea eficaz, su contenido debe de dar respuesta a cada contexto y a sus necesidades específicas, prestando especial atención en temas relativos a las prácticas tradicionales perjudiciales, a los matrimonios infantiles, la violencia sexual y discriminación por razones de género.

## **2.2. Prevención a través de la Educación como principal herramienta**

Si hablamos de “Prevención”, en este caso a través de la educación como nuestro principal objetivo, es importante esclarecer de forma un poco más amplia el concepto: la RAE (Real Academia Española) define el término de la siguiente manera: “Preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo”. Este concepto generalmente se encuentra asociado a la salud y al ámbito laboral, pero desde la Fundación Diagrama se habla de una “Prevención Social”, entendida como un elemento vital en el ámbito de actuación de lo social, ya que permite detectar el problema, sus causas, así como anunciar situaciones desfavorables y/o negativas e intervenir a partir de todos estos factores. Si se trabaja desde la prevención, las variables de riesgo se verán reducidas.

Encontramos tres tipos o niveles de prevención:

- Primaria (antes): se actúa para evitar la situación de riesgo, transformándola para que no llegue a su concreción.
- Secundaria (durante): se aborda el problema y/o situación cuando ya ha ocurrido. Actúa sobre las causas y efectos desencadenantes de dicha situación.
- Terciaria (después): Superación, rehabilitación y reorganización de las secuelas y/o daños causados por la situación de riesgo.

Como medida de prevención primaria, la EIS se encuentra como un tipo de educación específica que a largo plazo podría cumplir con los objetivos de reducción de embarazos en niñas y adolescentes, siendo su contexto más idóneo el de la escuela, aunque se enmarque en la dimensión educativa y de aprendizaje no formal - “actividades educativas organizadas, sistemáticas, realizadas fuera del marco del sistema oficial.”(Martín, 2017, p.4) - ámbito donde se encuentra y actúa el Educador/a Social. En Guatemala, el sistema educativo (educación formal) claramente no cubre las necesidades de una educación integral en los aspectos relacionados con la sexualidad (entre otros), por esto, la acción desde la Educación Social es determinante para suplir estos problemas, complementando la

educación formal con la no formal. Además, la importancia de la educación permanente (a lo largo de toda la vida) es crucial si trabajamos problemas sociales y culturales, ya que no se trata únicamente de focalizarse en el colectivo que es víctima directa, sino del entorno que lo rodea y con el cual conviven y socializan (la familia, la comunidad, la escuela...). De esta forma, actuando para un desarrollo comunitario y formado a partir de unos valores para la ciudadanía, desde la infancia hasta la vejez, encontraremos una educación que elimine las desigualdades de género y asegure el acceso igualitario a la enseñanza, otorgando prioridad a los grupos más vulnerables, donde se incluyen los niños/as, personas con discapacidad e indígenas (Caride, 2017).

### **2.3. Revisión de Programas e Intervenciones**

A nivel estatal, los principales Programas y Campañas que encontramos en Guatemala son el Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes en Guatemala, 2018-2022 y los realizados por el Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva (OSAR), llevados a cabo por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

El OSAR ha llevado a cabo las siguientes Campañas:

- Campaña ¿Estás listo? ¿Estás lista? (2019). Dirigida a adolescentes de ambos géneros entre 15 y 19 años de zonas rurales y urbanas. Es una campaña motivacional que impulsa a pensar, divertida, que actúa de tú a tú con los adolescentes y con un enfoque al valor de la corresponsabilidad. Requiere de acciones educativas en las escuelas e institutos a través de la EIS así como acciones en servicios de salud mediante la acción orientativa provisora de métodos anticonceptivos modernos. El objetivo es “hacer visible un problema social a través del impacto que puede generar un embarazo o la maternidad y paternidad en adolescentes”. (OSAR, 2019). Los resultados esperados de esta Campaña son la prevención de embarazos y la aceptación y apoyo de la EIS por parte de los padres y madres. El libro “No son cuentos” es el recurso material educativo utilizado.
- Campaña Vidas Robadas (2019). Esta Campaña se llevó a cabo a través de una investigación que resultó finalmente en tres documentos: un Resumen Ejecutivo (Los ciclos de violencia y Exclusión se Perpetúan, Impacto del Embarazo en la Salud Integral de Niñas entre 10 y 14 años en Guatemala, El Embarazo en Niñas tiene serias Repercusiones, La Maternidad es Forzada), un Foliar Exposición y un

Recorrido por las Fotografías que se realizaron en el estudio. (Véase enlace directo al material en Anexo I).

- Campaña Nacional Planificación Familiar (2019). El recurso material educativo utilizado es un folleto – o mediación pedagógica como ellos le llaman – de 15 páginas donde se explica de forma ilustrada y sencilla la Ley de acceso universal y equitativo de servicios de planificación familiar y su integración en el Programa Nacional de Salud Reproductiva. (Véase enlace directo al material en Anexo III). El objetivo “es que más personas puedan conocer y comprender la Ley para exigir su cumplimiento de tal manera que mujeres y hombres puedan ejercer su derecho a la planificación familiar”(OSAR, 2019).
- Campaña Veo Veo la Oportunidad (2016). Como temática en esta acción educativa encontramos el matrimonio forzado o con menores de 16 años: Edades para casarse según la Ley y Trámites para casarse con 16 años cumplidos en el Juzgado de Primera Instancia o de Familia. Encontramos como recursos materiales y educativos un Bifoliar, un Juego de Mesa y un Afiche. (Véase enlace directo al material en Anexo IV).
- Campaña Protégeme de la Violencia Sexual (2015). El objetivo de esta Campaña es “concienciar sobre el delito de violación en niñas menores de 14 años, involucrando a más mujeres y hombres en su prevención, detección, atención, denuncia y persecución penal, para brindar a las niñas la debida protección”(OSAR, 2016). Los recursos materiales y educativos son: Libros de Ale, Tere, Cleo y Wendy, el libro de mama y papa, un bifoliar (Ruta de abordaje para la atención integral de embarazos en niñas menores de 14 años), Afiches (Ruta de abordaje para la atención integral de embarazos en niñas menores de 14 años I y II, “Protégeme, él está cerca”), un juego de memoria y postales. (Véase enlace directo al material en Anexo V)

Por otro lado, el Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes en Guatemala, 2018-2022 tiene como objetivo principal “Contribuir al desarrollo integral de niñas y adolescentes de Guatemala, mediante la reducción de embarazos en estas etapas de la vida, bajo un marco de cumplimiento de los derechos humanos” (PLANEA, 2017, p.10), pero ¿cómo pretende conseguirlo?:

- Reforzando la respuesta gubernamental e intersectorial.
- Fortaleciendo la Educación Integral en Sexualidad en escuelas y comunidades.

- Promoviendo la participación de jóvenes y adolescentes.

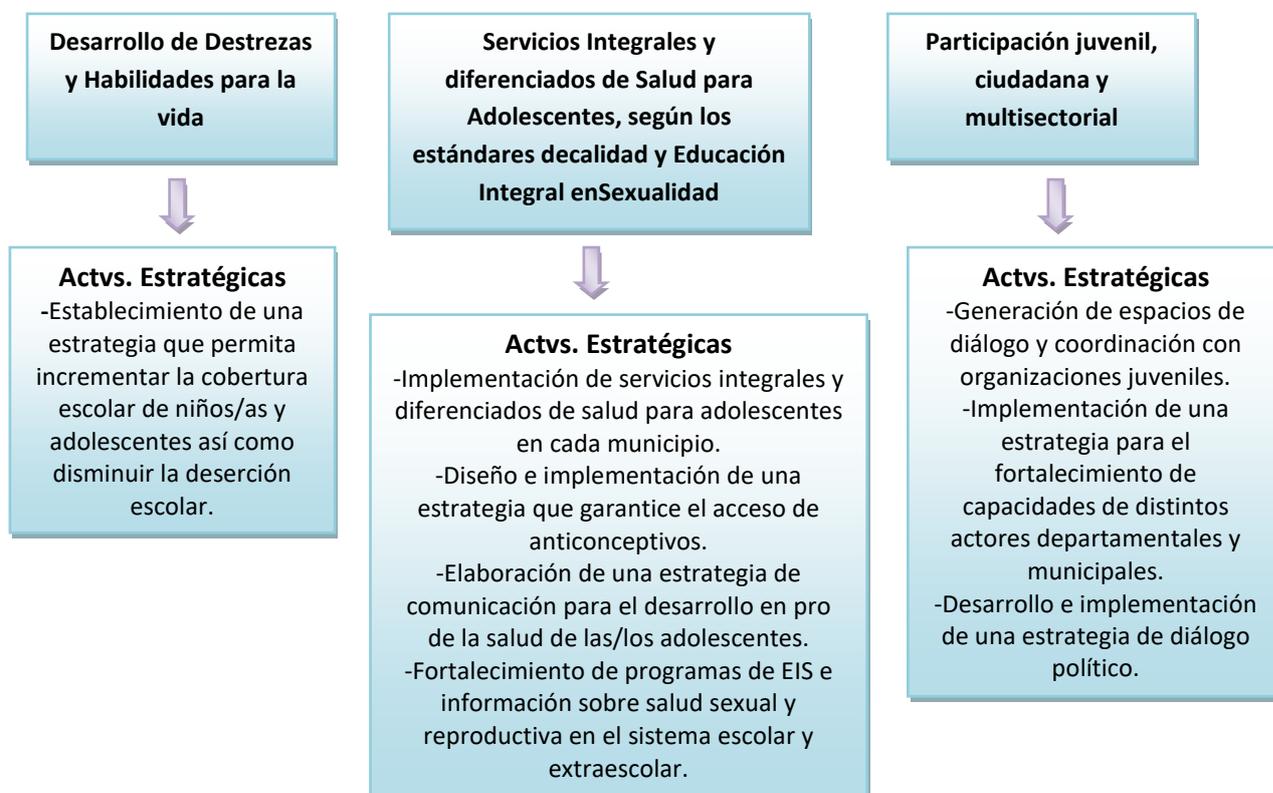
A su vez, El Plan Estratégico se enmarca dentro de tres ejes estratégicos:

**Gráfica 2.3.1. Ejes Estratégicos del PLANEA 2018-2022**



Fuente: PLANEA, (2017). “Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes en Guatemala, 2018-2022”. p.42.

**Gráfica 2.3.2. Actividades Estratégicas**



Fuente: PLANEA, (2017). “Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes en Guatemala, 2018-2022”. p. 47.

## **2.4. Marco Legal y Político frente al problema**

Existe un amplio marco legal internacional y nacional relativos a materias de derechos humanos los cuales garantizan el desarrollo integral de las niñas y adolescentes, incluyéndose aquí los derechos sexuales y reproductivos. Es sobre este marco legal donde se sustenta la prevención de embarazos en niñas y adolescentes de Guatemala.

<b>Marco Legal Internacional</b>	<b>Marco Legal Nacional</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>* Declaración Universal de los Derechos Humanos</li><li>* Declaración sobre la eliminación de la Violencia contra la mujer</li><li>* Convención para la eliminación de Todas las Formas de Violencia contra la Mujer (CEDAW)</li><li>* Convención de los Derechos del Niño</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>* Constitución Política de la República de Guatemala</li><li>* Código Civil de la República de Guatemala</li><li>* Código Penal, Decreto Número 17-73 del Congreso de la República de Guatemala</li><li>* Código Procesal Penal, Decreto 51-92 del Congreso de la República de Guatemala</li><li>* Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Decreto Número 23-2000 del Congreso de la República de Guatemala</li><li>* Ley contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, Decreto Número 09-2009 del Congreso de la República de Guatemala</li></ul>

Fuente: OSAR, (2015). Vidas Robadas. “Repercusiones en la salud integral de las niñas menores de 14 años embarazadas”. p. 31, 32, 33.

Solís y otros (2014) exponen en su tesis de investigación otra Ley más específica en cuanto a la defensa de la Salud Sexual y Reproductiva: Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su Integración en el Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, Decreto número 87-2005. Además, existen una serie de programas llevados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social:

- Programa Nacional de Salud Reproductiva
- Programa Paternidad y Maternidad Responsable
- Observatorio de Salud Reproductiva (OSAR)

Asimismo, aparte de estos instrumentos jurídicos, el sistema ha establecido e implementado las llamadas Rutas Críticas de Atención. Según la Organización Mujeres Transformando el Mundo (2014, p. 94) estas Rutas “pretenden integrar el trabajo interinstitucional y multidisciplinario para la atención de los casos relacionados con violencia sexual y embarazos en niñas y adolescentes”. Dentro de estas Rutas cabe destacar la Ruta Crítica para la Denuncia y Derivación de Embarazos en Menores de Catorce Años de Edad, impulsada por el OSAR, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Desarrollo Social y Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.

A pesar de que la Constitución de la República de Guatemala acoge una serie de leyes y existen políticas públicas que supuestamente defienden y protegen a este colectivo, no se logra un impacto realmente protector para estas niñas y adolescentes, ya que los resultados a nivel nacional son evidentes. Por una parte, las tradiciones y los tabúes (sobre todo en la población indígena) tienen una gran influencia respecto a la sexualidad (Calvillo y Rodríguez, 2014). Por otro lado, los encargados de operar el sistema judicial siguen funcionando de tal manera que reproducen una serie de actitudes misóginas y prejuicios a la hora de aplicar los instrumentos jurídicos. Si juntamos estas dos condiciones con la falta de recursos existentes en el país (económicos, materiales, educativos, humanos...) obtenemos leyes, políticas y programas de acción ineficientes e ineficaces. (Mujeres Transformando el Mundo, 2014).

### **3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

Se presenta a continuación una propuesta de intervención educativa abierta a la comunidad e instituciones, lo que significa que el objeto de la intervención no recae en un individuo aislado, permitiendo así crear un planteamiento más ecológico y sistémico. Se encuentra compuesta por la siguiente estructura: objetivos, grupo diana o destinatarios, metodología, actividades, recursos, cronograma y evaluación.

#### **3.1. Objetivos**

##### **3.1.1. Objetivo general**

- ❖ Reducir la tasa de fecundidad en niñas y adolescentes guatemaltecas de una determinada comunidad a través de la Educación.

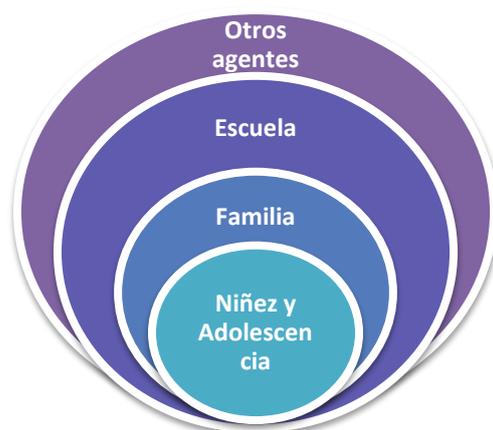
### **3.1.2. Objetivos Específicos**

- ❖ Crear redes de apoyo con los agentes/actores de influencia en la comunidad como son: alcalde, director y maestros de escuela, responsables del centro de salud, líderes espirituales y religiosos, personas influyentes y otros agentes sociales (responsables de centros sociales y asociaciones).
- ❖ Concienciar y sensibilizar a la comunidad sobre los riesgos que conlleva la maternidad temprana y la importancia de la educación a través de charlas en las escuelas, centros de salud y asociaciones u organizaciones sociales de la zona.
- ❖ Formar a los niños/as y adolescentes, a las familias, a los maestros y otros agentes sociales en los aspectos que engloban la Educación Sexual y Reproductiva a través de la EIS.
- ❖ Prestar apoyo educativo a niños/as y adolescentes.
- ❖ Supervisar y controlar el absentismo escolar realizando un seguimiento de las familias con hijos/as mediante visitas a los hogares.
- ❖ Organizar campañas para becar a las niñas y/o adolescentes con buenos resultados académicos y bajos recursos económicos que deseen continuar sus estudios.

### **3.2. Destinatarios**

Los destinatarios sobre los que se van a intervenir son varios, siendo las principales o principal grupo diana las niñas y adolescentes con edades comprendidas entre los 10 y 19 años, ya que sobre este grupo recae nuestro objetivo principal, pero para poder conseguir cambios será necesario trabajar sobre otros grupos como son: la comunidad, donde entran actores como las familias (padres y madres), la comunidad educativa (maestros/as y profesionales de la educación) y agentes sociales como son individuos que conforman los centros sociales, asociaciones u organizaciones que trabajen en la zona. Así pues y no menos importante, es indispensable trabajar con los niños y adolescentes de género masculino al igual que con el femenino en cuanto a cuestiones educativas y de formación.

**Gráfica 3.2.1. Actores / Grupos sobre los que se va a intervenir**



Fuente: Elaboración propia

### **3.3. Metodología**

Un aspecto característico y clave de esta intervención es la comunicación y el entendimiento con distintos agentes y/o actores que componen las comunidades en este país. Crear redes de apoyo con estos agentes estratégicos será sin duda un punto fuerte para tener un mayor alcance e implicación de la población. Hablamos de los líderes de la comunidad, tanto a nivel oficial (alcaldes, director/a de escuela, jefe/responsable del Centro de Salud) como a nivel social y/o espiritual (asociaciones, personas influyentes, líder de la comunidad religiosa...). Cuanto mayor sea el tejido social que se involucre, mayor eficacia y posibilidades de éxito se verán reflejadas en el desarrollo de cualquier comunidad.

Toda acción o estrategia que se vaya a llevar a cabo deberá de estar adaptada al contexto cultural y social de cada territorio si realmente queremos llegar a la población. Así pues, será importante tener en cuenta ciertos aspectos como:

- Aspectos Lingüísticos: el idioma oficial en Guatemala es el castellano, no obstante existen 22 idiomas mayas, de los cuales hay una gran parte de población indígena que los conservan como su lengua materna. Contar con el apoyo de una persona local que tenga las competencias en el castellano y en estos idiomas será útil para que se produzca una comunicación eficaz en los casos en los que nuestros usuarios no dominen el castellano.
- Aspectos Culturales: la sociedad guatemalteca se encuentra profundamente sumergida en el patriarcado y la supremacía del hombre, por consiguiente, los roles

de género están fuertemente marcados. Por ejemplo, en muchos casos se dan situaciones en los que hombres y mujeres no se sienten cómodos realizando alguna actividad conjunta, por lo que a veces ocurre que no asiste todo el número de usuarios que deberían o sería apropiado. En estos casos, intentar cambiar y/o juzgar su cultura no será beneficioso, por esto la adaptación cultural y su respeto debe de tenerse en cuenta a la hora de trabajar con ciertos colectivos, ya que los cambios en cuestiones de relaciones y cultura se dan de forma muy lenta. Otro aspecto cultural a tener en cuenta es la diversidad de creencias y religiones existentes en el país y la gran importancia e influencia que estas ocupan en la forma y estilo de vida de sus habitantes. Por esto, será importante no juzgar ni subestimar y/o despreciar tanto las creencias religiosas como la cultura de nuestros destinatarios (evitar prejuicios y etnocentrismo).

- Aspectos referentes a los recursos: la metodología usada deberá de adaptarse a los recursos de los que se dispongan. La mayoría de la población no posee recursos tecnológicos ni los conocimientos básicos en Tics, el sistema educativo sigue siendo el tradicional.

Por todo esto, los principios y/o criterios que van a guiar esta intervención son:

- Prevención (primaria)
- Tolerancia
- Flexibilidad
- Justicia Social
- Pluralismo

Debido a que las actividades/talleres que se van a llevar a cabo son muy variadas y para distintos tipos de usuarios (niños, adolescentes, padres y madres, maestros...), se presentará una metodología específica para cada una de ellas en sus respectivos apartados de las actividades/talleres.

#### **3.4. Plan de Actuación. Actividades**

Se presenta a continuación el plan de actuación con las respectivas intervenciones educativas que se van a llevar a cabo, de modo que se exponen y se llevarán a la práctica de forma secuencial.

<b>ACTIVIDAD 1. “CREANDO REDES”</b>	
<b>OBJETIVOS</b>	Crear redes de apoyo con los agentes/actores de influencia en la comunidad
<b>IMPLICADOS</b>	<p>Alcalde, director y maestros de escuela, responsables del centro de salud, líderes espirituales y religiosos, personas influyentes y otros agentes sociales (responsables de centros sociales y asociaciones).</p> <p>Profesionales y Apoyos para la intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un Educador/a Social</li> <li>- Un Profesional de la Educación de apoyo (Trabajador Social, Psicólogo o Maestro/Profesor)</li> <li>- Persona local que domine el castellano y el idioma maya de la zona.</li> </ul>
<b>DESARROLLO</b>	Visitaremos y concretaremos reuniones con los distintos agentes implicados para exponerles el proyecto y concienciar sobre la problemática y cómo esta no sólo afecta a las niñas y adolescentes, sino que de forma directa también repercute en el desarrollo de la comunidad. Además, es relevante expresarles la importancia de su apoyo y orientación para el desarrollo, eficacia y factibilidad de la intervención.
<b>METODOLOGÍA</b>	La actitud y la disposición para crear redes de apoyo deben de ser siempre positiva, amable y de respeto. Dominar ciertas habilidades comunicativas como la escucha activa, la negociación, la credibilidad y la capacidad de persuasión son importantes. Siempre que sea posible se debe de mantener una comunicación en persona, con una presencia física adecuada a los contextos. La información que se dé debe de ser clara y concisa (sin aburrir ni abrumar al otro con demasiada información) mejor mostrada de forma física (en papel) ya que así podrá ser más accesible y cercana a todos los contextos que se visiten (no obstante también se llevará en formato digital)
<b>DURACIÓN</b>	En principio se dedicarán un máximo de 15

	días a esta fase, pero hay que tener en cuenta que dependerá de la disponibilidad de los implicados, por lo que cabe la posibilidad de que reduzca o alargue la duración.
--	---

ACTIVIDAD 2. “CREANDO CONCIENCIA”	
OBJETIVOS	Concienciar y sensibilizar a la comunidad sobre los riesgos que conlleva la maternidad temprana y la importancia de la educación a través de charlas en las escuelas, centros de salud y asociaciones u organizaciones sociales de la zona.
IMPLICADOS	<p>Abierto a toda la comunidad.</p> <p>Profesionales y Apoyos para la intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un Educador/a Social</li> <li>- Un Profesional de la Educación de apoyo (Trabajador Social, Psicólogo o Maestro/Profesor)</li> <li>- Persona local que domine el castellano y el idioma maya de la zona.</li> </ul>
DESARROLLO	<p>El desarrollo de esta actividad se dividirá en dos fases: difusión y encuentro.</p> <p><u>Fase de Difusión:</u> Con el apoyo de los líderes y agentes de influencia de la comunidad (los implicados de la actividad 1) se informará a la población de las asambleas que llevaremos a cabo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Desde la escuela e instituto se les comunicará a las familias la invitación y la importancia de su asistencia.</li> <li>-Desde el ayuntamiento se harán comunicados a la población (vía radio y prensa local).</li> <li>-Desde las asociaciones u organizaciones sociales se informará a sus usuarios, conocidos y colaboradores.</li> <li>-Desde el Centro Social se informará a sus usuarios.</li> </ul> <p>En estos casos, el llamado vulgarmente “boca a boca” es una de las estrategias que se dan de forma natural más eficaces, sobre</p>

	<p>todo en sociedades que están en fase de desarrollo o subdesarrolladas.</p> <p><u>Fase de Encuentro:</u> La organización de estas charlas se llevarán a cabo de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En los centros educativos: Se dividirá en grupos por cada ciclo de nivel académico: grados 4º y 6º de la Educación Primaria y Ciclo Básico y Diversificado de la Educación Media.</li> <li>- En Centro Sociales y Asociaciones locales.</li> <li>- En el Centro de Salud</li> </ul>
<p>METODOLOGIA</p>	<p><u>Fase de Difusión:</u> Comunicación con los agentes implicados en persona siempre que se pueda (en su defecto vía telefónica o mensajería electrónica). Contacto frecuente con estos para el control y seguimiento de la difusión</p> <p><u>Fase de Encuentro:</u> Estas reuniones y/o charlas además de tener una intención formativa y sensibilizadora también serán óptimas para darnos a conocer y crear una primera toma de contacto con los grupos con los que más adelante seguiremos trabajando, por lo que será importante ser cuidadoso en la preparación del ambiente y contexto (se ofrecerá a los asistentes agua y/o café). Por esto, mostrarse respetuoso, cercano y empático será necesario. A la hora de transmitir la información, se deberá de evitar un exceso de tecnicismos. La distribución física de los presentes en la charla se realizará de forma circular para una mejor visión de todos. La charla se intentará llevar a cabo lo más dinámica posible, siempre buscando el feedback del grupo y animándoles a expresar sus dudas, curiosidades, opiniones o cualquier cosa que quieran expresar.</p>
<p>DURACIÓN</p>	<p>Se estima una extensión de un mes como máximo. Hay que tener en cuenta que dependerá de la disponibilidad de los implicados, por lo que cabe la posibilidad de que reduzca o alargue la duración.</p> <p>Las charlas tendrán una duración de 1 hora y media aprox.</p>

<b>ACTIVIDAD 3. “APOYA AL FUTURO”</b>	
<b>OBJETIVOS</b>	Organizar campañas para becar a las niñas y/o adolescentes con buenos resultados académicos y bajos recursos económicos que deseen continuar sus estudios.
<b>IMPLICADOS</b>	<p>Niñas y adolescentes (10-19 años)</p> <p>Profesionales y Apoyos para la intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un Educador/a Social</li> <li>- Un Profesional de la Educación de apoyo (Trabajador Social, Psicólogo o Maestro/Profesor)</li> </ul>
<b>DESARROLLO</b>	<p>Esta Campaña constará de dos estrategias diferenciadas para la recaudación de fondos de las becas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para las niñas de 10 a 15 años: se buscará financiación de los costes de matriculación, recursos materiales y/o transporte contando con la colaboración del ayuntamiento, de la USAC (Universidad De San Carlos de Guatemala) y de la UAL (Universidad de Almería). También buscaremos apoyo de las empresas más acomodadas de la zona.</li> <li>- Para las adolescentes a partir de 16 años: se realizarán convenios con el ayuntamiento, la USAC, y con empresarios de la zona para dar puestos de trabajo a tiempo parcial con contratos de una duración mínima del curso académico y así puedan cubrir los costes de los estudios (o al menos gran parte de ellos) por ellas mismas. Para que su contrato de trabajo continúe en el tiempo que duren sus estudios deberán de justificar sus buenas notas académicas cada año (nota mínima de 89 sobre 100).</li> </ul> <p>A estas becas sólo optarán (al menos por el momento) 3 niñas y 3 adolescentes.</p>
<b>METODOLOGIA</b>	El trabajo diplomático y de negociación con los agentes colaboradores de la financiación será crucial sumado al trabajo en conjunto con los centros educativos que nos

	informarán sobre el proceso de las alumnas becadas. También se realizarán visitas a las empresas con adolescentes becadas con contratos para llevar un seguimiento de estas.
DURACIÓN	La duración estimada será la que dure el año académico.

#### **ACTIVIDAD 4. “TALLER DE EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD”**

OBJETIVOS	Formar a los niños/as y adolescentes, a las familias, a los maestros y otros agentes sociales en los aspectos que engloban la Educación Sexual y Reproductiva a través de la EIS.
IMPLICADOS	<p>-Niños/as y adolescentes (10-19 años)</p> <p>-Padres y madres (tutores legales en su defecto)</p> <p>-Maestros/Profesores</p> <p>-Responsables y profesionales de los centros sociales y asociaciones</p> <p>Profesionales y Apoyos para la intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un Educador/a Social</li> <li>- Un Profesional de la Educación de apoyo (Trabajador Social, Psicólogo o Maestro/Profesor)</li> <li>- Persona local que domine el castellano y el idioma maya de la zona.</li> </ul>
DESARROLLO	<p>Los talleres se impartirán para cada uno de los grupos implicados por separado. Encontramos los siguientes contenidos temáticos que se abordarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Qué es la EIS y su importancia</li> <li>- Sexualidad y Reproducción</li> <li>- Salud Sexual y Reproductiva</li> <li>- Derechos Humanos y Derechos del Niño/a</li> <li>- Contexto Político y Legal del país referente a la temática.</li> <li>- Recursos y Servicios existentes</li> <li>- Igualdad de género</li> <li>- Violencia Sexual</li> <li>- Valores y Habilidades Sociales</li> </ul>

METODOLOGIA	Dependiendo del grupo con el que nos encontremos, la metodología deberá de adaptarse. Por ejemplo, con niños/as y adolescentes se introducirán actividades más dinámicas, con los contenidos y situaciones más acordes a su realidad. Los talleres con maestros y profesionales del ámbito social estarán más enfocados a formar y dar herramientas para su futura docencia en la temática.
DURACIÓN	La duración estimada de esta formación será de dos meses. Con una sesión mínima por semana y máximo de dos (entre 1 y 2 horas como máximo por sesión). Dependiendo de la disponibilidad de los sujetos (sobre todo de las familias y maestros) se acordarán los horarios más acordes y beneficiosos para todos.

<b>ACTIVIDAD 5. “APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO”</b>	
OBJETIVOS	Prestar apoyo educativo a niños/as y adolescentes.
IMPLICADOS	Niños/as y adolescentes (10-19 años)
	Profesionales y Apoyos para la intervención: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un Educador/a Social</li> <li>- Un Maestro/a o Profesor</li> <li>- Voluntarios de la comunidad</li> <li>- Trabajadores o personas asociadas a las organizaciones sociales y culturales de la zona</li> </ul>
DESARROLLO	Se prestará apoyo y/o refuerzo educativo para los niños/as y adolescentes de los centros educativos con los que estemos en colaboración y otros niños de la comunidad que quieran asistir. Además, se creará una pequeña biblioteca para dedicar una pequeña parte de la sesión a la lectura. Sabemos de los déficits nutricionales que sufren mucho de estos niños, por lo que se ofrecerá a cada usuario una merienda (de este modo también nos aseguramos de la

	asistencia de más niños/as). Estas clases de apoyo se llevarán a cabo por las tardes en las aulas de la escuela de la comunidad que colabore con el proyecto.
METODOLOGIA	Se intentará mezclar las clases con niños más pequeños y mayores para que estos apoyen y guíen (dentro de sus posibilidades) a los primeros en su aprendizaje. En este espacio se ofrecerá una atención individualizada a los sujetos. La distribución del espacio será de mesas grandes (o varias pequeñas juntadas) para que estén sentados por grupos (mezclados grandes y pequeños). Dependiendo de la implicación de los usuarios se les dará la merienda o no (sobre todo en cuestión de actitud y comportamiento) a modo de refuerzo positivo. El refuerzo social y la valoración de su trabajo y comportamiento también será muy importante para aumentar la motivación y autoestima de estos. En el tiempo de lectura se harán dos o tres grupos divididos por su nivel de lectoescritura. Cada uno de estos se sentará en círculo e irán leyendo uno por uno en voz alta. Después se debatirá y se harán preguntas para reforzar los niveles de comprensión, reflexión y crítica. Estas clases estarán abiertas para personas voluntarias (ya sean profesionales de la educación o no) que quieran participar en el apoyo educativo de estos, así como a los trabajadores de las asociaciones sociales y culturales de la zona. No obstante, siempre deberá de estar presente el Educador/a Social responsable o asignado del proyecto.
DURACIÓN	La duración estimada será la que dure el año académico. Estas clases de apoyo se brindarán al menos 3 veces a la semana y tendrán una duración de 1 hora y media por sesión.

### **ACTIVIDAD 6. “CONTROL Y SEGUIMIENTO”**

OBJETIVOS	Supervisar y controlar el absentismo escolar realizando un seguimiento de las familias con hijos/as mediante visitas a los hogares.
-----------	---

<p>IMPLICADOS</p>	<p>Niños/as, adolescentes (10-19 años) y sus familias.</p> <p>Profesionales y Apoyos para la intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un Educador/a Social</li> <li>- Un Profesional de la Educación de apoyo (Trabajador Social, Psicólogo o Maestro/Profesor)</li> <li>- Persona local que domine el castellano y el idioma maya de la zona.</li> </ul>
<p>DESARROLLO</p>	<p>Con la colaboración de los centros educativos colaboradores se nos ofrecerá una lista semanal de los alumnos/as (con sus datos personales y las direcciones de sus domicilios) que no asisten a clase y sus motivos (si se saben). Realizaremos visitas de control a los hogares de estos alumnos para averiguar los motivos de su no asistencia a la escuela. Por ejemplo, en el caso de enfermedad del alumno/a se procurará abastecer con medicinas necesarias o con visitas de médicos/as del centro de salud que colabore con el proyecto. Si se trata de no asistencia por motivos de trabajo y apoyo a su familia (esta situación se da de forma normalizada en las zonas rurales, sobre todo en ciertas temporadas de cosechas), se les dará unas fichas con actividades relativos a los contenidos que están impartiendo en clase y se les hará visitas regulares controlando la realización y la evaluación de estas tareas. De este modo, facilitamos que puedan seguir el curso de forma no asistencial con relativa normalidad hasta su incorporación a clase (en estos casos se les aconseja con más insistencia la asistencia a las clases de refuerzo y apoyo educativo que se imparten por las tardes).</p>
<p>METODOLOGIA</p>	<p>Coordinación con los centros educativos para facilitar datos personales y de asistencia a clase, así como con el profesorado para que nos faciliten las fichas de actividades a realizar en los casos de alumnos/as que no puedan asistir temporalmente a clase por cualquier circunstancia. La comunicación con los padres o familiares con los que convivan los alumnos/as será también vital para</p>

	insistirles en la importancia de la educación de sus hijos/as o menores a su cargo.
DURACIÓN	La duración estimada será la que dure el año académico. Se realizarán visitas semanales (una visita a la semana por alumno/a no asistente).

### 3.5. Recursos

MATERIALES	TECNOLÓGICOS	HUMANOS
Material escolar: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Paquete de 500 folios y/o folios de cuadrícula</li> <li>- Pack de 100 bolígrafos</li> <li>- Pack de 50 lápices</li> <li>- Pack de 10 gomas</li> <li>- Pack de 50 lápices de colores</li> <li>- Pack de ceras de colores</li> <li>- Pack de 50 rotuladores de colores</li> <li>- 15 Cartulinas blancas y 15 de colores (A4 y 50x65)</li> <li>- Pack de 10 tijeras</li> <li>- 2 Archivadores grandes</li> <li>- Pack de 20 fundas de plástico</li> <li>- Agenda</li> <li>- 2 Carpetas</li> <li>- Pizarra móvil + Rotuladores</li> <li>- Colección de libros para la mini biblioteca (un mínimo de 20 libros)</li> <li>- Material didáctico para los Talleres (temario)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 Ordenadores Portátiles</li> <li>- 2 Altavoces</li> <li>- Teléfono Móvil</li> <li>- 3 Pendrives de 32 GB</li> <li>- Conexión a Internet</li> <li>- Proyector de Pantalla</li> <li>- Material didáctico digital para los Talleres y Charlas (Presentaciones Power Point, Vídeos, imágenes...)</li> <li>- Impresora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Educador/a Social</li> <li>- 1 Maestro/a o Profesor/a</li> <li>- 1 Trabajador/a Social o Psicólogo/a</li> <li>- 1 Persona Local que domine el castellano y la Lengua Maya de la zona.</li> </ul>
<b>ECONÓMICOS: DIETAS Y OTROS</b>	<b>LOGÍSTICOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Residencia y alimentación para los Profesionales Responsables del Proyecto</li> <li>-Vehículo + Costes de Gasolina o Costes para el transporte público</li> <li>-Costes para café (se brindará en las charlas actividad 2)</li> <li>-Costes para agua (para los usuarios de la actividad 2 y 4)</li> <li>-Costes para las meriendas (para los usuarios de la actividad 4)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salas para charlas y reuniones (cedidas por los agentes implicados: ayuntamiento, centros educativos, asociaciones locales, centro de salud)</li> <li>-Aulas (cedidas por los centros educativos)</li> </ul>	

### **3.6. Cronograma del Plan de Acción. Actividades**

Es necesario aclarar que el año académico en la República de Guatemala se enmarca entre los meses de enero (normalmente en la segunda semana) y finales de Octubre (día 28).

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Noviembre	Diciembre
1												
2												
3												
4												
5												
6												

### **3.7. Evaluación**

La evaluación se centrará en el proceso de las actividades (en relación a los sujetos/usuarios, a la metodología y a los recursos) y en los resultados finales. El objetivo de la evaluación se resume en dos aspectos fundamentales:

- Conocer si se han conseguido los objetivos y el alcance de dichos resultados.
- Mejorar cualquier aspecto de la intervención en el presente y para futuras actuaciones.

Primeramente se realizarán evaluaciones de cada una de las actividades a partir de diferentes técnicas e instrumentos que se especifican de la siguiente manera:

- ❖ Evaluación Actividad 1. Se realizará a través de una lista de cotejo para dejar constancia del nivel de colaboración y apoyo de cada uno de los agentes implicados (véase en Anexo V).
- ❖ Evaluación Actividad 2. Se creará un registro donde queden plasmadas las acciones de difusión que han llevado a cabo cada uno de los agentes implicados. Para la evaluación de las charlas, con la colaboración de los implicados se hará una estimación de sujetos que asistirán a estas y se hará un análisis comparativo con los asistentes que han acudido (cada uno de los sujetos que asisten deberá de firmar una lista para que quede constancia de su asistencia). De este modo se obtendrán unos resultados aproximados del alcance de la difusión. Durante la charla, los profesionales utilizarán la técnica de observación para cerciorarse de que los

sujetos están entendiendo y asimilando la información: si reciben feedback, las expresiones faciales y corporales, si preguntan dudas o plantean cuestiones... Los profesionales deben de reconocer estos indicadores y realizar cambios de estrategias sobre la marcha. Finalizada la charla, el equipo profesional se reunirá para comentar y debatir como ha ido y si creen que hay aspectos a mejorar (se firmará un acta de dicho acto junto con las posibles anotaciones de mejoras o aspectos a tener en cuenta).

- ❖ Evaluación Actividad 3. Es importante asegurarse de que las becas se usan exclusivamente para los fines establecidos (continuación de sus estudios). Para ello, se exigirán copias de ciertos documentos (matricula, arriendo de alquiler en casos en los que se traslade a otra ciudad a estudiar, justificación del uso diario de transporte, justificación del material escolar necesario...). Además, para la continuación de la beca se exigirá una copia de sus notas académicas. En los casos de adolescentes que se les brinda un contrato de trabajo, se realizarán visitas quincenales a las empresas o lugares de trabajo para conocer el rendimiento de estas a través de reuniones con sus jefes o responsables. Para la continuación de estos contratos también será imprescindible entregar una copia de sus notas trimestrales y que estas no sean menores de 89 sobre 100. Una vez acabe el curso académico se realizará un análisis de los resultados de todas las niñas y adolescentes becadas para conocer si estas ayudas han influido positivamente o no en la continuación de sus estudios.
- ❖ Evaluación Actividad 4. Para la evaluación de los niños/as y adolescentes se llevará un control a través de una lista de cotejo individual que sólo tendrá indicadores sobre aspectos actitudinales y de comportamiento (véase en anexo VI). Estos datos se recogerán mediante la observación y se irán registrando cada quince días con el objetivo de ir realizando cambios durante el proceso y así observar si se produce una evolución en su comportamiento o no. Para los talleres con los demás agentes implicados (padres, madres, maestros...) se realizará un cuestionario de satisfacción (véase en anexo VII).
- ❖ Evaluación Actividad 5. Durante las clases de apoyo se evaluarán aspectos relativos a la actitud, implicación y comportamiento de los alumnos/as mediante un registro en una lista de cotejo (se utilizará la misma que para la actividad 4. Anexo VI). En cuanto a su evolución y desarrollo académico, se mantendrá constante contacto (ya sea mediante visitas a la escuela o vía correo electrónico) con sus tutores de los

centros educativos para cerciorarnos tanto de su desarrollo académico y de sus resultados trimestrales (sus notas) como de su buen o mal comportamiento. Este seguimiento en colaboración con la escuela quedará registrado en una ficha personal que tendrá cada alumno/a (véase anexo VII).

- ❖ Evaluación Actividad 6. La evaluación sobre el seguimiento del alumnado no asistente a clase se llevará a cabo con la colaboración de la escuela. Estos nos informarán sobre el desarrollo escolar de estos alumnos y si ven resultados favorables que les permitan continuar sus estudios al mismo ritmo que el resto.

Finalizado el plan de actuación, se llevará a cabo una reunión con los agentes implicados de la comunidad que hayan colaborado para exponerles un balance de todo el proceso y los resultados obtenidos hasta el momento. Además, será un encuentro para la reflexión y para expresar opiniones constructivas a cerca de cualquier aspecto del proyecto. Dicha reunión, además de ser de utilidad para recabar información y datos para la evaluación, servirá también para dialogar sobre la última etapa de la intervención: la fase de seguimiento. Uno de los puntos fuertes del proyecto reside en la sostenibilidad del mismo, por lo que para el próximo año académico será la comunidad la responsable de que continúe o no con las actividades y estrategias educativas que les hemos enseñado. El Plan de seguimiento tendrá una duración máxima de un año académico, llevándose a cabo mediante visitas cada 2 meses y comunicación vía correo electrónico para controlar la factibilidad y sostenibilidad real del proyecto.

Para conocer los resultados de nuestro objetivo principal: reducir la tasa de fecundidad de niñas y adolescentes, se llevará a cabo un control de índices de nacimientos anual con la colaboración del centro de salud u hospital y ayuntamiento de la zona. Las intervenciones de carácter preventivo a través de la educación son procesos en los que los resultados se obtienen de forma más lenta, por lo que será a partir del segundo año (cuando la comunidad retome la responsabilidad y control de su propio desarrollo) cuando se empiecen a cotejar resultados. El proceso de análisis comparativo anual se continuara haciendo durante 3 años más, es decir, durante un total de 4 años para así saber si realmente se ha cumplido satisfactoriamente nuestro objetivo principal o no.

#### **4. CONCLUSIÓN**

La maternidad temprana en niñas y adolescentes de Guatemala sigue siendo una de las principales brechas sociales del país como consecuencia directa de la pobreza, las desigualdades y las carencias educativas (tanto en acceso como en calidad de esta). A su vez, estas maternidades en niñas tan jóvenes las condenan a un ciclo de pobreza del que difícilmente pueden salir (abandono de estudios para sólo cumplir labores del hogar y crianza, separación forzosa de su familia para irse con el padre de su hijo/a, matrimonios o relaciones forzadas, maltrato físico y psicológico por parte del cónyuge y/o su familia, víctimas de discriminación y estigmatización de su entorno...), repitiéndose de este modo un ciclo de pobreza perpetuo para parte del colectivo femenino. De esta forma, además, se pierde un recurso humano esencial como es el colectivo femenino a la hora de potenciar el desarrollo de un país mediante la participación de estas en la sociedad. Así pues, como las teorías bibliográficas lo afirman, la educación en todos sus niveles (formal, informal y no formal) conlleva consecuencias positivas y bastante favorables a la hora de abarcar este problema. Desde la educación formal poco puede hacer el Educador/a Social, pero sí puede actuar desde la dimensión informal y permanente para suplir estas carencias como así se ha expuesto en esta propuesta de intervención educativa, la cual ha apostado por un proyecto donde la comunidad es la protagonista y responsable de su propio cambio, proporcionándole una ruta alternativa y las herramientas para su autogestión y desarrollo. Intervenir desde la prevención primaria a través de la educación es un camino lento pero a su vez ofrece más seguridad y afianzamiento en los procesos de cambio a largo plazo (sobre todo si se trata de cambiar/modificar ciertos aspectos culturales), por esto, la decisión de actuar desde este prisma se cree que es el más beneficioso.

En países del centro y sur de América la religión (ya sea católica, evangélica u otra rama) tiene una grandísima influencia en la ideología, moral y valores de sus ciudadanos, por lo que esto en muchos casos se presenta como una gran dificultad o barrera para Proyectos y/o Planes en temas donde la sexualidad entra en juego. Las creencias religiosas tradicionales abordan la cultura y la forma de vida de gran parte de la población de estos países y en concreto de Guatemala, por lo que la sexualidad continúa siendo un tema que genera grandes prejuicios y tabúes: los padres y madres no hablan sobre sexualidad con sus hijos/as y muchos tampoco están de acuerdo con que se enseñen en la escuela temas relativos a ella fuera de lo estrictamente biológico. Por esto, el diseño y metodología a la hora de abordar una intervención de este calibre debe de estar cuidadosamente pensado.

Por otro lado, realizar un Proyecto de desarrollo comunitario como el que aquí se presenta donde como decíamos, ellos y ellas son los protagonistas de su proceso de cambio, es una apuesta arriesgada: toda la comunidad debe comprometerse e implicarse, y esto a veces no sucede. En cambio, cuando existe compromiso y esfuerzo conjunto estas intervenciones son las más idóneas, beneficiosas y eficaces, ya que proporcionan un empoderamiento de la comunidad y la unión de esta al trabajar por un objetivo común: la mejora del bienestar de sus ciudadanos/as. Así lo afirma también Musitu y Buelga (2004, p.3) hablando del enfoque “empowerment” como el recurso más valioso de la psicología comunitaria: “(...) para muchas personas es más beneficioso luchar por sus derechos participando activamente con los demás que esperar pasivamente la acción política”.

El trabajo del Educador/a Social es idóneo para llevar a cabo este tipo de intervenciones educativas y comunitarias, ya que posee las competencias y funciones específicas para ello. Dichas funciones del Educador/a en relación con la intervención que aquí nos ocupa son, según ASEDES (Asociación Estatal de Educación Social) y el CGCEES (Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales) en 2007:

- Generación de redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales.
- Mediación social, cultural y educativa.
- Conocimiento, análisis e investigación de los contextos sociales y educativos.
- Diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos educativos.
- Gestión, dirección, coordinación, y organización de instituciones y recursos educativos.

Finalmente añadir, que el origen de esta propuesta de intervención enmarcada en el Trabajo de Fin de Grado se encuentra en la idea de crear una propuesta innovadora y creativa que surge de mi experiencia en este país, en un escenario internacional con contextos sociales duramente golpeados por la pobreza y desigualdad. Como futura profesional de la Educación Social, no he querido dejar correr esta oportunidad de plasmar la necesidad de este perfil profesional como uno de los principales recursos para el cambio y el desarrollo de la ciudadanía, especialmente en países como estos - donde los Derechos Humanos y de los Niños son diariamente violentados -llamados subdesarrollados pero con una diversidad y cultura ancestral digna de cuidar, respetar y conservar.

## BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Instituto Nacional de Estadística (INE), ICF Internacional. (2017). *Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2014-2015. Informe Final* (p. 123, 149). Guatemala: MSPAS, INE, ICF.

Organización Panamericana de la Salud (OPS), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2016). *Acelerar el progreso hacia la reducción del embarazo en la adolescencia en América Latina y el Caribe. Informe de consulta técnica*. Washington, D.C.: OPS, UNFAPA, UNICEF

Vicepresidencia del Gobierno de la República de Guatemala. (2017). *Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes en Guatemala, 2018 - 2022* (pp. 8, 10, 42, 47). Guatemala.

Barrios-Klee, W. (2018). El drama de la maternidad forzada en Guatemala. En A. Basail, I. Castro, M. De la Garza, T. Ramos & M. Valdez, *Raíces Comunes e Historias Compartidas. México, Centroamérica y el Caribe* (1st ed., pp. 172, 173). Chiapas: CLACSO.

PLAN, UNICEF. (2014). *Vivencias y relatos sobre el embarazo en adolescentes. Una aproximación a los factores culturales, sociales y emocionales a partir de un estudio en seis países de la región. Informe Final* (pp. 9, 11, 63). Panamá: PLAN, UNICEF.

Mujeres Transformando el Mundo. (2014). *El Embarazo en niñas y adolescentes en Guatemala. ¿Un eslabón más del continuum de violencia contra las mujeres?* (p. 80, 94, 95). Guatemala.

De la Cruz, E., Feu, S. & Vizuet, M. (2013). El nivel educativo como factor asociado al bienestar subjetivo y la salud mental en la población española. *Universitas Psychologica*, 12(1), 31-40 (pp. 32).

Empresarios por la Educación. (2015). *¿Cómo estamos en Educación? Indicadores educativos de Guatemala y Prioridades para el Plan de Gobierno 2016-2020* (p. 3). Guatemala.

Colomer Revuelta, J. (2013). Prevención del embarazo en la adolescencia. *Pediatría Atención Primaria*, 15(59), 261-269 (pp. 265)

Martín, R. B. (2017). Contextos de aprendizaje: formales, no formales e informales. (pp.4)

Caride, J. (2017). Educación social, derechos humanos y sostenibilidad en el desarrollo comunitario. *Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria*, 29(1), pp. 255. doi: 10.14201/teoredu291245272

Observatorio Salud Reproductiva (OSAR). (2015). *Vidas Robadas. Repercusiones en la salud integral de las niñas menores de 14 años embarazadas* (pp. 31, 32, 33). Guatemala: OSAR.

Solís, J., Pérez, J., Archila, K., & Almaraz, R. (2014). *Factores sociodemográficos y culturales asociados al embarazo en adolescentes* (Licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala.

Calvillo Paz, C. R., & Rodríguez Cabrera, A. (2014). Conocimientos y comportamientos en salud sexual de estudiantes indígenas guatemaltecos residentes en una comunidad rural. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 30(4), 467-480 (pp. 470).

Musitu, G. & Buelga, S. (2004) Desarrollo Comunitario y Potenciación. En G. Musitu, J. Herrero, L. Cantera y M. Montenegro (Eds.), *Introducción a la Psicología Comunitaria*, (pp. 167-195). Barcelona: UOC

ASEDES, CGCEES. (2007). *Documentos Profesionalizadores. Definición de Educación Social. Código deontológico del educador y la educadora social. Catálogo de funciones y competencias del educador y la educadora social*. (pp. 46, 47). Barcelona: Asociación Estatal de Educación Social. ASEDES.

## **WEBGRAFÍA**

Embarazos y registro de nacimientos de madres adolescentes – año 2019 – OSAR Guatemala. Recuperado de: <https://osarguatemala.org/embarazos-y-registro-de-nacimientos-de-madres-adolescentes-ano-2019/>

Educación sexual integral. (2016). Recuperado de: <https://www.unfpa.org/es/educaci%C3%B3n-sexual-integral>

VIH y Educación Sexual. Recuperado de: <https://es.unesco.org/themes/educacion-salud/vih-educacion-sexual>

Prevención | Diccionario de la lengua española. Recuperado de:  
<https://dle.rae.es/prevenci%C3%B3n>

Prevención social. Recuperado de:  
<https://www.fundaciondiagrama.es/socioeducativo/prevencion-social>

¿Estás listo? ¿Estás lista? – Introducción – OSAR Guatemala. (2019). Recuperado de:  
<https://osarguatemala.org/estas-listo-estas-lista-introduccion/>

Campaña Vidas Robadas – OSAR Guatemala. (2019). Recuperado de:  
[https://osarguatemala.org/embarazo/vidas\\_robadas/](https://osarguatemala.org/embarazo/vidas_robadas/)

Campaña Planificación Familiar – OSAR Guatemala. (2019). Recuperado de:  
<https://osarguatemala.org/planificacion/pf/>

Campaña Veo Veo la oportunidad – OSAR Guatemala. (2016). Recuperado de:  
<https://osarguatemala.org/embarazo/veo-veo/>

Campaña Protégeme de la violencia sexual – OSAR Guatemala. (2016). Recuperado de:  
[https://osarguatemala.org/embarazo/protegeme\\_2/](https://osarguatemala.org/embarazo/protegeme_2/)

## **ANEXOS**

### **Anexo I. Enlace directo al material educativo**

-Vidas Robadas. Resumen Ejecutivo: <https://osarguatemala.org/wp-content/uploads/2019/06/04-Resumen-ejecutivo.pdf>

-Vidas Robadas. Foliar Exposición: <https://osarguatemala.org/wp-content/uploads/2019/06/03-foliar-exposicio%CC%81n.pdf>

-Vidas Robadas. Recorrido de las fotografías: <https://osarguatemala.org/wp-content/uploads/2019/06/00-recorrido-fotografi%CC%81as-expo.pdf>

### **Anexo II. Enlace directo al material educativo**

Folleto Planificación Familiar: [https://osarguatemala.org/wp-content/uploads/2019/06/292\\_2.pdf](https://osarguatemala.org/wp-content/uploads/2019/06/292_2.pdf)

### **Anexo III. Enlace directo al material educativo**

-Bifoliar: <https://osarguatemala.org/wp-content/uploads/2019/05/04-bifoliar.pdf>

-Juego de mesa: <https://osarguatemala.org/wp-content/uploads/2019/05/03-juego-de-mesa.pdf>

-Afiches: <https://osarguatemala.org/wp-content/uploads/2019/05/02-afiche-ruta.pdf>

### **Anexo IV. Enlace directo al material educativo**

-El Libro de Sebas: [https://osarguatemala.org/wp-content/uploads/2019/05/El\\_Libro\\_de\\_Sebas.pdf](https://osarguatemala.org/wp-content/uploads/2019/05/El_Libro_de_Sebas.pdf)

-El Libro de Tere: [https://osarguatemala.org/wp-content/uploads/2019/05/El\\_Libro\\_de\\_Tere.pdf](https://osarguatemala.org/wp-content/uploads/2019/05/El_Libro_de_Tere.pdf)

-Afiche: Ruta de abordaje para la atención integral de embarazos en niñas menores de 14 años I: <https://osarguatemala.org/wp-content/uploads/2019/05/Afiche-rutas-unfpa-1.pdf>

-Afiche: Ruta de abordaje para la atención integral de embarazos en niñas menores de 14 años II: <https://osarguatemala.org/wp-content/uploads/2019/05/Afiche-rutas-unfpa-2.pdf>

-Bifoliar: Ruta de abordaje para la atención integral de embarazos en niñas menores de 14 años: <https://osarguatemala.org/wp-content/uploads/2019/05/bifoliar-ruta-protégemeE2-2.pdf>

-Afiche. Protégeme: <https://osarguatemala.org/wp-content/uploads/2019/05/Afiches-protéme2-2.pdf>

-Juego de memoria: <https://osarguatemala.org/wp-content/uploads/2019/05/cartas-memorias.pdf>

### **Anexo V. Ficha Evaluación Actividad 1**

<b>AGENTES IMPLICADOS</b>	<b>COMPROMISOS/ACUERDOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Ayuntamiento		
Centro Educativo		
Centro de Salud		
Asociaciones / Organizaciones Sociales y/o Culturales		
Líderes Naturales de la Comunidad		
Personas de Influencia (Empresarios, comerciantes...)		
Otros		

### **Anexo VI. Ficha Evaluación Actividad 4 y 5. Ficha Individual de Niños/as y Adolescentes**

<b>Nombre:</b> Fecha:
<b>Curso:</b>

<b>INDICADORES</b>	<b>Siempre</b>	<b>Casi Siempre</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi Nunca</b>	<b>Nunca</b>	<b>Observaciones</b>
1. Es Participativo/a						

2. Es respetuoso/a						
3. Se comunica adecuadamente con sus compañeros						
4. Se comunica adecuadamente con los profesionales						
5. Colabora con sus compañeros						
6. Molesta y entretiene a sus compañeros						
7. Se muestra activo en su proceso de aprendizaje						
8. Cuida del material						

**Otras Observaciones:**

### **Anexo VII. Ficha Evaluación Actividad 4. Cuestionario de satisfacción**

Califique con una X su nivel de satisfacción: 1-Nada Satisfecho / 2-Poco Satisfecho / 3-Satisfecho / 4- Muy satisfecho / 5.Bastante Satisfecho

Ítems	1	2	3	4	5
1. Aprendizaje de cosas que antes no sabía					
2. Los contenidos son necesarios de conocer					
3. Los contenidos son útiles para poner en práctica en mi vida personal y profesional					
4. Los contenidos están bien adaptados y organizados					
5. Actividades realizadas					
6. Metodología					
7. Labor del docente					
8. Ambiente de trabajo					
9. Recursos materiales					
10. Horario del taller					
11. Duración del taller					
12. Ubicación geográfica					
13. Relación con los compañeros					

Otros Comentarios / Observaciones / Sugerencias / Aspectos a Mejorar

Califica tu nivel de satisfacción general del 1 al 10, siendo 1 el mínimo y 10 el máximo:

1\_\_2\_\_3\_\_4\_\_5\_\_6\_\_7\_\_8\_\_9\_\_10\_\_

